

Registro de la Propiedad

Intelectual N° 22877

N°. 56

Correo
Argentino
VIEDMA
(D. R. 21)

FRANQUEO A PAGAR

Cuenta N° 235

TARIFA REDUCIDA

Concesión N° 6451

PROVINCIA DE RIO NEGRO

Diario de Sesiones

LEGISLATURA

REUNION LVIIª

Sesión en Minoría

15 de Diciembre 1958

1er. PERIODO LEGISLATIVO

PRESIDENCIA DEL TITULAR:

Diputado Dn. JUAN F. STABILE

SECRETARIOS:

Sres. ARMANDO P. R. del ROSARIO GARCIA y OSCAR ALDO LICCARDI

DIPUTADOS PRESENTES

AGUIRRE, Ricardo N.
BEVERAGGI, Agustín N.
SALGADO, Manuel R.
STABILE, Juan F.

DIPUTADOS AUSENTES

BASSE, Ismael A.
CAMPBELL, Norman P.
CASAMIQUELA, Héctor A.
CASTELLO, Herberto S.
COSTANZO, Nicolás
CHUCAIR, Elías
ESTEBAN, Agustín

GARCIA CRESPO, Andrés
MARON, Farid
MEHDI, Héctor J.
OROZA, Rodolfo
PIÑERO, Ignacio
RAJNERI, Julio R.
RIONEGRO, Alberto
RUIZ, Carlos A.
TASSARA, Juan C.
VELASCO, José Marcial
VICHICH, Egberto S.
VIECENS, Mario R.

MANIFESTACION EN MINORIA

— En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, a quince días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y ocho, siendo las 17 y 5 horas, dice el:

Sr. Presidente (Stáble). — Tiene la palabra el señor diputado Beveraggi.

Sr. Beveraggi. — Señor Presidente: No habiendo producido despachos las comisiones sobre los puntos del Orden del Día, ya que ha resultado insuficiente el tiempo transcurrido desde la última sesión hasta este momento, y

no habiendo quórum en el recinto, mociono para que se dé por fracasada la sesión.

Sr. Presidente (Stáble). — Habiendo transcurrido la media hora de tolerancia fijada para el tiempo de iniciación de la sesión y no habiendo quórum, se dá por fracasada la sesión, con la aclaración de que la Presidencia entiende que mañana la Cámara debe reunirse a las 9 y 30 horas.

— Eran las 17 y 10 horas.

JOSE CIRO SANCHEZ
Director del Cuerpo
Taquígrafos